



UNPA

Universidad Nacional
de la Patagonia Austral

Caleta Olivia, 14 de diciembre de 2004

VISTO:

El Expediente N° 04873-R-04; y

CONSIDERANDO:

Que se tramita por el mismo el proyecto de edición del libro "Arqueología de la costa patagónica. Perspectivas para la conservación";

Que mediante Nota n° 897/04 el Secretario de Ciencia y Tecnología de la UNPA emite opinión favorable considerando relevante que la UNPA participe en su financiamiento;

Que se trata de un trabajo de calidad internacional, que reúne aportes de expertos de nuestra institución;

Que existen solicitudes de publicación presentadas con anterioridad;

Que la Comisión Presupuesto y Reglamentaciones recomienda en su despacho, avalar el pedido de publicación del libro "Arqueología de la costa patagónica. Perspectivas para la conservación" y remitir los actuados a Secretaría de Ciencia y Tecnología para que en el marco de las solicitudes existentes y los fondos disponibles se proceda a la continuidad del trámite;

Que en acto plenario se aprueba por unanimidad el despacho de Comisión;

POR ELLO:

**EL CONSEJO SUPERIOR
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PATAGONIA AUSTRAL
RESUELVE:**

ARTICULO 1º: AVALAR la publicación del libro "Arqueología de la costa patagónica. Perspectivas para la conservación".

ARTICULO 2º: REMITIR los actuados a Secretaría de Ciencia y Tecnología para que en el marco de las solicitudes existentes y los fondos disponibles se proceda a la continuidad del trámite.

ARTICULO 3º: TOMEN RAZON Secretarías de Rectorado, Unidades Académicas, dése a publicidad y cumplido, ARCHÍVENSE.

Adela H. Muñoz
Secretaria Consejo Superior

Mg. Héctor Aníbal Billoni
Rector

33 Caja